



Código: BS-MA-001-FR-024	GESTIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	 
Versión: 002	ACTA DE INICIO	
Fecha: 03/06/2026		
Página 1 de 1		

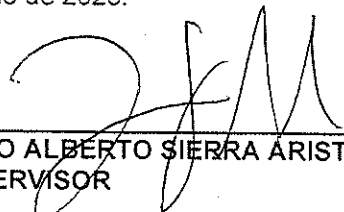
CONTRATO No	SAMC 02-2026
CONTRATANTE	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AEROPUERTO OLAYA HERRERA NIT. 800.157.073-4
CONTRATISTA/ PROVEEDOR	TECNOPHONE COLOMBIA S.A.S. NIT. 900.741.497-0
OBJETO	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, TECLADOS, MOUSE Y DEMÁS ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA EL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AEROPUERTO OLAYA HERRERA
VALOR	CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS MLCTE (\$41.598.665)
PLAZO	DOS (02) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO UNA VEZ SE HAYAN CUMPLIDO LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO
FECHA DE INICIO	10/06/2026

Entre los suscritos a saber: **HUGO ALBERTO SIERRA ARISTIZÁBAL**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 98.565.475, actuando en calidad de supervisor contractual para ejercer la vigilancia y control del contrato; y **DIANA CHRISTOFFEL RODRÍGUEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía número 52.699.905, en representación de **TECNOPHONE COLOMBIA S.A.S.**, acuerdan dar inicio al contrato No SAMC 02-2026 a partir de la fecha de suscripción de la presente acta y hasta el nueve (09) de agosto de 2026, de acuerdo al plazo de ejecución contractual.

En cumplimiento de lo estipulado en el contrato, el contratista aportó las garantías requeridas, las cuales fueron aprobadas por el líder jurídico.

El supervisor deja constancia de la revisión del cumplimiento por parte del contratista, de lo relacionado con su afiliación al sistema de seguridad social y/o pago de aportes a parafiscales.

Para tal fin, suscriben este documento las partes que intervinieron en el proceso, el diez (10) de junio de 2026.


HUGO ALBERTO SIERRA ARISTIZÁBAL
 SUPERVISOR


DIANA CHRISTOFFEL RODRÍGUEZ
 R/L CONTRATISTA